Los Tiempos

80 AÑOS 1943 - 2023

EN OTRA DIMENSIÓN

Depósito legal
Nº 2-3-182-85
año LXXVI
Nº 19.376

Edición
de 28 páginas
Precio único Bs 5
Resto del País
Bs 5.50

Cochabamba, lunes 24 de julio de 2023

Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www.lostiempos.com**

Deportes
PÁGINA 16

El clásico fue de Bolívar

La Academia derrotó 3 a 0 al Tigre, pero éste se mantiene en la punta.

Metropolitana
PÁGINA 7

Volver a clases

Diez consejos para un retorno feliz, y aún en horario invernal.

La mafia "chutera" roba, traslada y vende los autos en sólo tres días

Modus operandi. Decenas de personas integran la cadena delictiva para robar los vehículos en Chile, traerlos a Bolivia (más del 90% a Challapata) y entregarlos a clientes, muchos de los cuales ya hicieron "pedidos". **Pág. 4**

AUTOMOVILISMO

Marco vuela y llega segundo

Tras sufrir un vuelco el pasado jueves, el piloto boliviano se redimió ayer y logró la segunda posición en el grupo WRC2 Challenger en el Rally de Estonia. **Pág. 15**

FOTO: MARCO BULACIA WILKINSON

Analistas cuestionan costo y resultados de elecciones judiciales

En los dos primeros comicios (2011 y 2017), el Gobierno destinó 225 millones de bolivianos. Ningún candidato fue elegido con más de 400 mil votos. Incluso los nulos y blancos alcanzaron cifras más elevados. **Pág. 6**

Avasallamientos generan barrios urbanos informales

El 38 por ciento de los problemas jurídicos sobre la propiedad del suelo se origina en los avasallamientos, según una investigación de los abogados Juan Cabrera y Sergio Bernabé. **Pág. 8**

Carvajal: Nada que negociar con Salazar, es "un ladrón protegido"

Triunfo. La Presidenta de la Apdhb dice que aceptó dejar la vigilia porque se acordaron cosas muy importantes

Después de 51 días de vigilia y tras una mediación del Consulado de España, Amparo Carvajal levantó anteanoche su protesta y espera el inicio de negociaciones. En diálogo con Los Tiempos, destacó la presión internacional para lograr una solución. **Pág. 3**

La deuda pública del país creció 241% en los últimos 10 años

Las deudas externa e interna sumaban 8.464 millones de dólares en 2012, pero para 2022 el monto ya llegaba a 28.872 millones, aproximadamente. Los expertos cuestionan el destino de estos recursos. **Pág. 5**

ADEMÁS

Metropolitana
Prohíben la pesca y reducen la actividad náutica en La Angostura
-Pág. 7-

Doble Click
La Cinemateca Boliviana cumple 47 años de misión cultural
-Pág.13-

RADAR MUNDIAL

Asesinan a tiros a un alcalde de Manta, Ecuador

Ataque. El alcalde de la costera ciudad de Manta en Ecuador, Agustín Intriago, y una mujer fueron asesinados a tiros ayer, domingo, cuando recorrían una obra.

El conservador PP gana las elecciones en España

Comicios. El conservador Partido Popular (PP) ganó las elecciones ayer en España, con el 97% del voto escrutado y el Partido Socialista (PSOE) quedó como segunda fuerza política.

Condenan ataque Odesa y destrucción patrimonio

Guerra. La OEA condenó el ataque ruso contra la ciudad ucraniana de Odesa, que dejó un muerto y 22 heridos. Además, se destruyó monumentos arquitectónicos.

Ascienden a 19 mil evacuados por un gran incendio en Grecia

Emergencia. Al menos 19.000 personas, entre ellas unos 6.000 turistas, han sido evacuados en la isla griega de Rodas para escapar de un gran incendio forestal.

La reforma judicial llega a su momento más tenso en Israel

Tensión. El Parlamento israelí tiene previsto aprobar este lunes la primera ley incluida en el plan de la polémica reforma judicial. Mientras tanto continúan las manifestaciones.

MÁS DATOS DE MUNDO:
Ingrese al sitio web de los temas internacionales
www.lostiempos.com

TUIT DEL DÍA:

Juan Carlos Pereira @jcpereirasta
Hay similitudes entre la protesta de Amparo y las mineras por la democracia (1978). La resolución de ambas es la misma (doblegaron al régimen). Falta ver si sus consecuencias también serán similares (debacle del autoritarismo).

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Roberto Laserna
Este año, Chile se enfrenta a 50 años del golpe que fue clausura para unos e inauguración para otros. Muchos quisieran que el aniversario cierre heridas, pero saben que sólo recordarlas volverá a abrirlas.
@roblaser

Stella Ruiz
Esta pequeña gigante lo logró. El autoritarismo fue acorralado por su resistencia pacífica. Que nadie intente opacar esta victoria. Gracias, Amparo Carvajal. Y gracias a quienes la acompañaron.
@Stellaruizca1

Gabriel Espinoza
Los avasalladores salen todos con la cara cubierta, Amparo sale digna. Son las diferencias entre quien va por el camino correcto y quienes saben que no.
@g_espinoza

Gonzalo Flores
Salieron escondiendo la cara de la Apdhb, donde quisieron arrinconar a Amparo Carvajal. ¿Por qué lo hicieron? Porque en los partidos con deseo autoritario, alguien tiene que hacer el trabajo sucio.
@DonGonchi

FOTÓN DE LA 2

JUEGOS Y LIBROS. Armado de una jenga gigante, entre los juegos promovidos para los chicos en la realización de la Feria del Libro, junto al estadio Félix Capriles, ayer. **FOTO:** José Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO

Edmundo Novillo, ministro de Defensa

OBSERVAN PACTO DE BOLIVIA CON IRÁN

El acuerdo de "defensa mutua" Bolivia-Irán fue muy criticado, no sólo en el país, sino también en Argentina por muchos antecedentes.

Dora Claro, secretaria de Medioambiente, Gobernación.

ANUNCIAN MEDIDAS EN LA ANGOSTURA

La Gobernación anuncia prohibir temporalmente la pesca y restringir la actividad náutica. falta ver cómo se aplicará todo ello.

Guillermo Gil, cónsul de España en La Paz.

MEDIACIÓN EN EL CASO DE LA APDHB

El cónsul de España en Bolivia fue pieza clave en lograr acuerdos que permitieran poner fin a la vigilia de Amparo Carvajal.

DESDE LAS REDES

Pensamientos modernos

ERNESTO BASCOPÉ
Politólogo

Hace algunos años, un conocido me contó que andaba buscando un "yatiri" para efectuar ciertos rituales en su casa. Su yatiri de confianza había tenido unos "problemitas" con la justicia, aparentemente porque cultivaba ciertas hierbas ancestrales no muy bien vistas por la policía. Con el buen mago en la cárcel, no había quien protegiera su casa. Sonaba bastante preocupado.

Y claro, no pude evitar preguntarle contra qué quería proteger su casa.

- Contra las malas energías, por supuesto.

- ¿Y qué son las malas energías? ¿Cómo y con qué las mides?

- Se sienten nomás. Así, sintiendo se sienten, una sensación que se siente sensiblemente. Con los órganos sensitivos.

- Ya... entiendo... ¿y sentías esas energías hasta que el yatiri te ayudó a eliminarlas?

- No, en realidad nunca las sentí en casa porque mi yatiri la protegía. Era muy bueno.

- Tu yatiri era bueno porque nunca sentiste las energías.

- Exacto.

- Disculpa que dude... pero si te dijera que yo, personalmente, evito cada día que un dragón se coma el sol gracias a mis artes mágicas, no me creerías, ¿no?

- No, no eres un yatiri...

Me disculpé por no poder ayudarlo. Asumo que al final consiguió quién lo asistiera. Estafadores es lo que menos falta en este país.

Contaba esta historia a mis alumnos, con la esperanza de que comprendieran la diferencia entre el pensamiento moderno y el pensamiento primitivo.

Lo hacía hasta que un alumno, especialmente astuto, se animó a decirme: "profe, debías hacer tú el ritual contra las energías negativas... y le cobrabas a tu amigo. Ganarías harta plata". Creo que mi alumno comprendió demasiado bien en qué consistía el pensamiento moderno...

Amparo Carvajal, durante su vigilia en al Apdhb, la semana pasada. APG

CARVAJAL: "Salí descontenta, el avasallador es como un ladrón protegido"

Conflicto. Amparo Carvajal descansará unos días tras su vigilia de más de un mes. Se prevé que esta semana vuelvan las negociaciones.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la vigilia que duró 51 días por la sede central, la legítima presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) Amparo Carvajal, afirmó que ahora busca recuperar el Número de Identificación Tributaria (NIT) y retomar su trabajo. Dijo que no tiene nada que negociar con el dirigente paralelo, Edgar Salazar, porque es un "avasallador" y un "ladrón protegido".

En entrevista con Los Tiempos, Carvajal, de 84 años, afirmó que decidió salir de su vigilia tras la medición del Consulado de España y que "hubo presión internacional" que ayudó a zanjar el conflicto.

La noche del sábado, Carvajal levantó su vigilia en la oficina de La Paz tras la mediación del Consulado español y otras instituciones nacionales. El grupo afín al MAS, liderado por Edgar Salazar, también dejó el inmueble.

"Todavía hay mucho que hacer, mucho trabajo que hacer, pero mi salida no ha sido porque no podía aguantar si no a petición de la embajada, junto a la autoridad máxima, como ha sido el presidente Luis Arce", afirmó.

El acuerdo, que no trascendió en detalle, señala que nadie ocupará las oficinas mientras se busque una solución a la propiedad de la sede, que podría allanarse en una reunión en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) o la Defensoría del Pueblo prevista para esta semana.

"Siempre estaré y tenemos que trabajar todavía mucho para recuperar los objetos, el NIT, y los edificios", dijo.

Afirmó que ella ganó "por goleada" la elección para dirigir la Apdhb, pero que Salazar decidió tomar la institución.

Aseveró que la negociación para terminar su vigilia fue: "El acuerdo era que yo saliera detrás de ellos por la puerta principal, pero nada más".

Dijo que salió descontenta de la negociación porque "el avasallador es como un ladrón protegido. Yo soy la que tengo la responsabilidad, porque soy la presidenta elegida, pero él está protegido y yo tengo que hacer esa barbaridad de comprar esa escalera porque era la única forma de subirme".

Afirmó que con el sector de Salazar "no tengo nada que negociar" porque "es el avasallador, no es que me oponga a negociar, pero él es un avasallador".

Al respecto, el sector de Salazar señaló que "con el fin de facilitar la solución del problema orgánico generado por grupos políticos que respaldan a Amparo Carvajal Baños, se aceptó dejar en custodia de la Policía la sede de la entidad defensora, bajo inventario notarial".

El comandante de la Policía de La Paz, Édgar Cortez, dijo que los efectivos se quedarán afuera de las oficinas, resguardando el inmueble y garantizando que no existan enfrentamientos entre los grupos en conflicto.

Destacan lucha

La vigilia de 51 días de Carvajal, una activista de 84 años, causó conmoción en el ámbito público de Bolivia.

El líder de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, saludó ayer "la victoria de la democracia" tras más de 50 días de vigilia por parte de Amparo Carvajal en la Apdhb e instó a estar vigilantes hasta que las instalaciones sean devueltas a la activista de 84 años.

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, por su parte, agradeció a la activista por su lucha por la democracia. "Amparo: gracias por su ejemplo. ¡Usted nos inspira! La lucha por la democracia estará siempre en deuda con usted", escribió en sus redes sociales.

El empresario y político Samuel Doria Medina afirmó que la Presidenta de la Apdhb frenó la injusticia y señaló que la activista "es un orgullo".

"Una vez más, Amparo frenó la injusticia. Su lucha nos llena de orgullo. Solamente entre los demócratas bolivianos hay grandeza y heroísmo", dijo.

DETALLES

ANPB saluda lucha de Amparo Carvajal

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y las nueve asociaciones departamentales saludaron la sacrificada resistencia de Amparo Carvajal por hacer valer el derecho a defender los derechos humanos y su incansable reclamo por la protección que los defensores requieren para ejercer su labor, libres de intromisiones y abusos.

YPFB espera luz verde para seis contratos de servicios petroleros

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías espera que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) autorice seis contratos petroleros que viabilizan más de 1.400 millones de dólares de inversión, informó ayer el titular de esa cartera, Franklin Molina.

"Tenemos en este momento alrededor de seis contratos que esperan la autorización por parte de la Asamblea Plurinacional, que esperemos ojalá los próximos días, luego de su receso, puedan aprobarnos y que se firmen estos contratos de servicios petroleros que viabilizarán una inversión superior a los 1.400 millones de dólares", dijo Molina a los medios estatales.

Explicó que se trata de una "importante" inversión para el sector hidrocarburífero del país, por lo que pidió tanto a los diputados como a los senadores de la ALP agilizar la aprobación de esos contratos petroleros.

"Sin duda esto es un aspecto muy importante para que den viabilidad al sector y no solamente para la viabilidad sino también que se permita ejecutar las inversiones que ya han sido comprometidas, negociadas en el sector petrolero", dijo.

Según datos oficiales, el mes pasado, la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó tres contratos de servicios petroleros firmados entre YPFB y la empresa Vintage Petroleum Boliviana Ltd. para invertir 504,5 millones de dólares Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda.

El 20 de enero, la empresa estatal firmó los tres contratos de servicios petroleros con Vintage Petroleum Boliviana Ltd. De ser exitosos los proyectos, se tiene proyectado incrementar las reservas de gas natural en 370 billones de pies cúbicos.

Los Pueblos Indígenas exigen paralizar planes que dañan la Amazonía

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los indígenas que participaron en el Pre Foro Social Panamazónico (Pre Fospa) 2023 acordaron ayer un documento con 29 puntos, entre los que destacan exigir al gobierno boliviano la paralización de los proyectos extractivistas, rechazar el ingreso de empresas mineras y declarar sujetos de derechos a los ríos, Tuichi, Madre Dios, Tucabaca y otros que están en la Amazonía.

"Rechazamos la intención de la AJAM (Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera) de reconocer derechos pre constituidos en áreas protegidas, las solicitudes y la autorización que ilegalmente se dieron hasta el 2015, exigimos que se respete la facha de creación de las áreas protegidas. Exigimos la modificación de la ley minera por atentar contra la naturaleza y los pueblos. Deben quedar prohibida las actividades mineras en áreas protegidas y territorios indígenas", señala el punto 15 del documento.

Desde el jueves, más de un centenar de representantes de los pueblos indígenas que componen la Amazonía participaron en el Pre Fospa, que se llevó a cabo en los municipios de Rurrenabaque y San Buenaventura. Los asistentes evaluaron las amenazas que sufren a causa de la depredación de sus territorios.

Durante tres días trabajaron divididas en seis comisiones, cada una evaluó un problema distinto que enfrentan las comunidades: crisis climática, madre tierra, autonomías indígenas, el ingreso de proyectos extractivistas, minería ilegal, justicia indígena y otros. Además, visitaron seis comunidades indígenas y el Parque Nacional Madidi.

Cochabamba, lunes 24 de julio de 2023 Los Tiempos

Mafia "chutera" se las arregla para robar, trasladar y vender autos en tres días

Delincuencia. Las organizaciones criminales tienen una estructura definida: decenas de personas concretan los robos y sacan del territorio chileno los vehículos sustraídos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los casos de robos de vehículos en las poblaciones chilenas cercanas de la frontera de Bolivia se incrementaron considerablemente al igual que la violencia al momento del asalto. Se trata de organizaciones criminales bien estructuradas y conformadas por decenas de personas que se encargan del robo (en muchos casos a pedido), del traslado de Chile a Bolivia y de la comercialización.

Las personas que viven en Antofagasta o Calama y que denunciaron haber sido víctimas de robo de vehículos mostraron, a través de videos de cámaras de seguridad, que operan entre cinco o seis delincuentes al momento de asaltar.

"El que roba intimida a la persona con arma de fuego, él (la víctima) entrega el vehículo. Pasan dos o tres días, (el chutero) se lo tiene ofrecido a algún contacto boliviano y el contacto boliviano dice ya yo te lo compro en 5 mil dólares", indicó el chileno Hugo Bustos, integrante del Grupo de Búsqueda de Vehículos (GBV).

El GBV recibe diariamente 15 reportes y pedidos de ayuda para recuperar autos robados. "Hay mensajes de WhatsApp que no los he visto, pero llega tanto mensaje de robo, tanta solicitud que yo estoy pensando en automatizar el WhatsApp. Ha aumentado bastante", agregó Bustos.

AUTOS ROBADOS
Escanee el **QR** y vea la nota de venta de autos "chutos" por rr.ss.

"Es lucrativo para el que lo adquiere, para el que lo vende o para el que lo comercializa", añadió. Más del 90% por ciento de los autos robados en Chile y que son internados en territorio boliviano son ofertados en Challapata, Oruro.

Esta semana llegó a Santa Cruz el diputado chileno Sebastián Videla, quien en cinco días, en coordinación con la Policía Bolivia, recuperó 10 vehículos que habían sido sustraídos de su país, pero gracias a la tecnología del GPS logró ubicarlos.

"Las cifras oficiales no las podemos dar, pero sí podemos hablar de entre 4 mil a 5 mil vehículos que están acá", señaló Videla.

El GBV, en su base de datos, reportó 500 vehículos con la solicitud de sus propietarios para que sean recuperados.

Ruta

Burgos aseguró que hay al menos 70 pasos fronterizos ilegales por los que los "chuteros" transitan una vez que se roba el vehículo. El paso más común es el que empieza en San Pedro de Atacama, sigue por el Hito Cajón y concluye en Challapata, después de pasar por varias comunidades.

Hace una semana, militares chilenos que resguardaban la frontera interceptaron tres vehículos que habían sido robados y eran conducidos por bolivianos, quienes pretendían internarlos en Challapata. Quince personas fueron detenidas.

"Todos se decían llamar 'chuteros de corazón', no pudieron grabarse en TikTok pasando los vehículos y terminaron todos presos", señaló Burgos en una de las publicaciones en la que también comparte las fotos del operativo.

Los vehículos recuperados por militares chilenos cuando eran trasladados a Bolivia. RRSS

Se compartirá con Chile información en línea

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El pasado 12 de julio, después de una reunión bilateral, los gobiernos de Bolivia y Chile llegaron a un acuerdo para intercambiar información en línea sobre los autos robados.

La decisión fue asumida por el ministro de Gobierno de Bolivia, Eduardo del Castillo, y el subsecretario del Ministerio del Interior de Chile, Manuel Monsalve, durante una reunión.

"Uno de los acuerdos es que, en el plazo de 15 días, ahora nos quedan menos 12 días, vamos a firmar un convenio para que toda la información sobre vehículos robados de la República de Chile nos la pasen en línea", indicó Del Castillo.

Esa información permitirá a los agentes policiales realizar los operativos en las ferias de autos que hay en el territorio nacional.

"Ya no vamos a esperar semanas, sino tendremos la información en tiempo real", aseguró Del Castillo.

La reunión entre Bolivia y Chile se dio después de que ciudadanos chilenos fueran atacados en Challapata, Oruro, cuando encontraron el camión que les habían robado en su país.

Uno recibió un disparo en la columna y terminó parapléjico. Fue trasladado a Chile en una avioneta ambulancia.

PRÉSTAMOS

Deuda pública creció 241% en 10 años y cuestionan el destino de los recursos

Evolución. La deuda externa e interna (sin contar los créditos del BCB) pasó de $us 8.464 millones en 2012 a $us 28.872 millones el año pasado. La deuda total (más créditos del BCB) sumaría un 82% del PIB

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

En los últimos 10 años, la deuda pública del país creció al menos en 241 por ciento, de acuerdo a datos oficiales. La deuda externa e interna sumaban 8.464 millones de dólares en 2012, pero para 2022 el monto ya llegaba a 28.872 millones, aproximadamente.

Sin embargo, estos datos sólo contemplan la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN), pero no la del Banco Central de Bolivia (BCB) ni los créditos que esta entidad ha desembolsado, montos que podrían elevar la deuda total hasta en un 30 por ciento.

De acuerdo a datos analizados por la Fundación Milenio, la deuda total en 2022 (más los datos que conciernen al BCB) sobrepasaba los 28.872 millones mencionados y llegaba a la cifra de 35.187 millones de dólares, un 81 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

La deuda con relación al PIB se elevó de un 59,3 por ciento en 2019 a cerca del 81 por ciento el año pasado.

El analista de la Fundación Jubileo, René Martínez, señaló en la Cátedra Libre Marcelo Quiroga Santa Cruz que, ante tal aumento de la deuda pública, hay una "necesidad imperiosa de que haya una auditoría de ésta para ver para qué nos hemos endeudado tanto, incluso en época de bonanza".

"Nos cuestionamos dónde fue la deuda, pero también dónde fueron los ingresos de la época de bonanza. Se despilfarró en gastos corrientes, algo en inversiones que no generaron retornos y en elefantes blancos", añadió Martínez.

El Gobierno de Luis Arce ha señalado que la deuda externa está por debajo de los límites que establecen organismos internacionales, por lo que aún hay espacio para aumentarla. El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, resaltó que los créditos se destinan principalmente a proyectos de inversión pública, que van en beneficio de la población y de la dinámica de la economía, y no así al gasto corriente.

Martínez señaló que un 37 por ciento de la deuda externa de 2022 se había distribuido a "apoyo presupuestario, multisectorial y otros", es decir, destinos prácticamente desconocidos. En comparación, sólo un 9 por ciento se había destinado a salud, y 0,4 por ciento, a educación.

"En salud no se vio avances, en educación tampoco, y esto afectará nuestro futuro para poder pagar las deudas", señaló en el mismo evento en línea el docente e investigador de la UMSA, Alberto Bonadona.

Periodo de bonanza.
Pese al periodo de bonanza que vivió el país hasta 2014, con una renta hidrocarburífera de 24.507 millones de bolivianos, la deuda pública ya venía en ascenso y siguió subiendo. Los ingresos cayeron, pero los gastos aumentaron.

Martínez dijo que, de un presupuesto para gastos corrientes de 126.626 millones de bolivianos en 2015, se pasó a un presupuesto de 144.485 millones para este año. "Esto responde al modelo del gobierno, que señala que la demanda interna impulsará la economía, y esta demanda proviene del gasto público", dijo.

En su criterio, esta caída de los ingresos (que quiere ser compensada con la deuda) y aumento de los gastos generó déficits fiscales por 10 años seguidos.

El periodista de investigación Rafael Sagárnaga señaló en la cátedra virtual que "la época de bonanza fue una oportunidad de oro para que Bolivia despegue", pero esto no ocurrió.

Con una época del gas en declive, pareciera comenzar la era del oro —según Sagárnaga—, pero viene acompañada con un alto costo ambiental y pocos beneficios para el país, por la evasión de impuestos.

Las exportaciones de este metal precioso alcanzaron en 2022 los 3.003 millones de dólares, superando las de hidrocarburos.

Se presume que las ventas de gas natural caerán en los próximos años, debido a una menor producción, falta de reposición de reservas gasíferas y la autosuficiencia de Argentina, que además entrará a competir por el mercado brasileño.

ELEVADA DEUDA

Consecuencias en la calidad de vida

El aumento de la deuda, si no es bien administrada, genera inestabilidad económica y una reducción de la calidad de vida de la población del país, advirtió el investigador Alberto Bonadona.
Los efectos económicos se pueden ver en la caída de las reservas internacionales, devaluación de la moneda, inflación, recesión, reducción de la inversión en infraestructura y bienestar social, y mayor dependencia de prestamistas extranjeros.

Los efectos sociales son un aumento de la pobreza y la desigualdad social, deterioro de la calidad de vida, aumento del empleo informal en condiciones precarias y la migración hacia otros países en búsqueda de mejores condiciones.

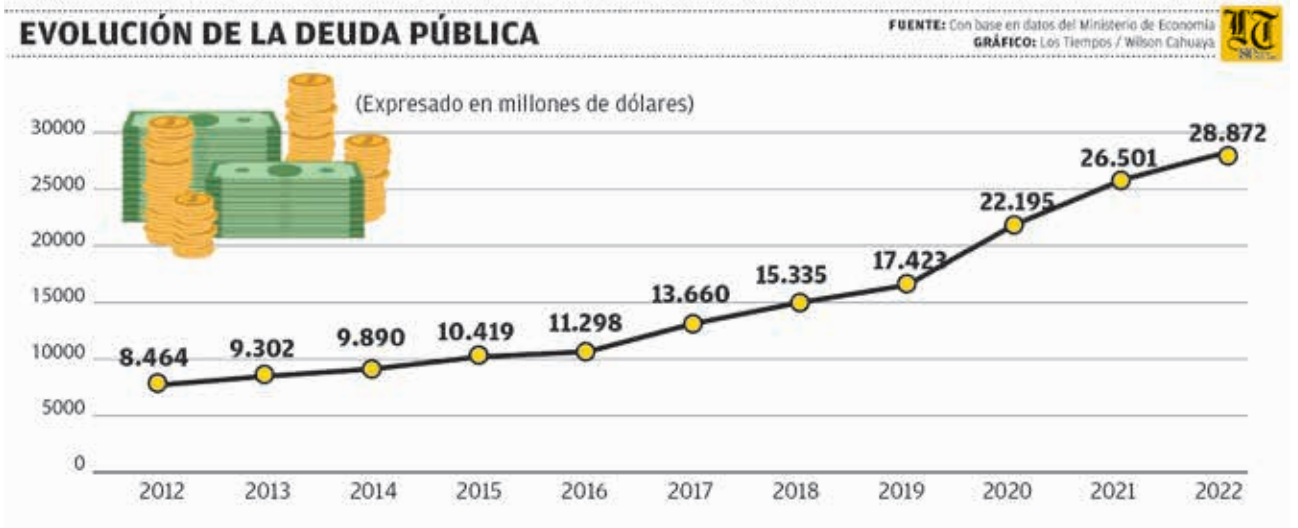

La construcción de la doble vía El Sillar, una obra financiada con un crédito del Eximbank de China. ABC

Cochabamba, lunes 24 de julio de 2023 Los Tiempos 80 Años

Los gastos en las judiciales reflejan un fracaso del sistema y sumisión al poder

Presupuesto. En las dos primeras elecciones judiciales (2011 y 2017), el Gobierno destinó 225 millones de bolivianos. Para este proceso, que tiene una serie de trabas, se presupuestaron 183 millones de bolivianos

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Bolivia se encuentra ante un posible fracaso de las elecciones judiciales de 2023, proceso que significó un millonario gasto en sus primeras ediciones (225 millones de bolivianos), en las que se impusieron los votos blancos y en las que sólo dos candidatos superaron los 400 mil votos. Los analistas consideran que este proceso, que buscaba cambiar el sistema de justicia, lo único que hizo fue empeorarlo, por lo que destinar otros 183 millones de bolivianos es cuestionable.

El constitucionalista Carlos Alberto Goitia Caballero afirma que el objetivo de implementar los comicios judiciales era mejorar el sistema de justicia, pero resultó todo lo contrario: "se prebendalizó, la corrupción creció, se sometió al poder político", entre otros.

El jurista agrega que el gobernante Movimiento Al Socialismo (MAS), un ala más que la otra, "se desgarra las vestiduras" al indicar que se tienen que realizar las judiciales y respetar el voto popular, cuando en las dos elecciones anteriores, de 2011 y 2017, obligaron a la gente a votar por sus candidatos porque los dos tercios del masismo eligieron a sus afines y los presentaron ante la población.

"Desde la elección popular, lo que hemos visto es que había interés en favorecer a los dictados del poder político olvidando a la ciudadanía y al mismo tiempo favoreciendo intereses y dejar de lado para lo que se los había elegido", indica.

Los ciudadanos asistieron para elegir a los altos cargos de la justicia, en 2017. APG

Antecedentes

En la primera experiencia (2011), la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) inscribió a 350 postulantes, de los cuales 118 fueron preseleccionados por el pleno del legislativo para que pasen a elección en las urnas. El MAS impuso sus dos tercios.

En el segundo proceso, que se efectivizó en 2017, se inscribieron 492 postulantes, 142 más que en el primer evento. De esta cantidad, 96 fueron preseleccionados por los dos tercios del MAS en la ALP para que pasen a la etapa de elección por voto popular.

Votos nulos y blancos

Para el proceso electoral judicial de 2011, fueron empadronados 5.243.375 electores. Se contabilizaron 1.768.576 votos válidos (42,34%), además de 629.469 votos blancos (15,07%) y 1.779.425 nulos (42,60%), dando un total de 2.408.894.

Sólo una persona superó los 400 mil votos: Cristina Mamani, para el Consejo de la Magistratura. Dos personas pasaron los 250 mil. Nueve obtuvieron entre 100 mil y 159 mil. Los demás, menos de 100 mil votos.

En 2017, un candidato superó los 400 mil votos: Gregorio Aro, para el Tribunal Agroambiental. Tres superaron los 200 mil, y 10 lograron entre 125 mil y 184 mil votos; los demás, menos de 100 mil.

En este proceso, los votantes habilitados eran 6.438.801, de los cuales votaron 5.442.897; los votos válidos alcanzaron a 1.899.017.

En tanto, los votos blancos fueron 739.666 y los nulos, 2.784.214. Entre ambos, hicieron 3.523.880, cifra superior a la de los válidos.

Los candidatos con menor número de votos y que se eligen por circunscripción departamental fueron René Yván Espada Navía, para el Tribunal Constitucional, 8.646 votos, y Ricardo Torres Echalar, para el Tribunal Supremo de Justicia, 9.842 votos, ambos por Pando, que en 2017 tenía 67.061 votantes.

Gasto millonario

De acuerdo con los resultados, los legistas consideran que no se justifica el gasto, toda vez que las elecciones que presumiblemente iban a solucionar la crítica situación de la justicia antes de 2011, este proceso profundizó el deterioro de este sistema, toda vez que el "poder político" cooptó la justicia con sus representantes preseleccionados por el MAS y electos por una baja votación.

"La preselección de candidatos recae en el parlamento, lo que aumenta el riesgo de que los candidatos del partido en el poder tengan más probabilidades de ser elegidos", señala el diputado Eusebio Vera.

HECHOS

COMICIOS 2011
Presupuesto
El Gobierno destinó 100 millones de bolivianos para las elecciones judiciales. Cada voto representa un costo de algo más de 3 dólares.

JUDICIALES 2017
Mayor presupuesto
Para este proceso, el Gobierno destinó 125 millones de bolivianos. Al igual que en la anterior elección, los votos blancos y nulos superaron a los válidos.

ELECCIONES 2023
Sube el presupuesto
Para este proceso electoral, el gobernante dispuso 183 millones de bolivianos. Ante el fracaso de las dos anteriores, los analistas consideran que no se justifica el gasto.

APUNTE

En justicia, ni peso ni contrapeso

Los representantes del MAS justifican la elección por voto popular, al asegurar que de esta forma se deja el cuoteo o cupos entre los partidos para presentar a sus candidatos, que se elegían por dos tercios en el Congreso. Este sistema permitía la existencia de pesos y contrapesos, es decir, la justicia no respondía al poder político.

"En el sistema actual, la mayoría masista en la Asamblea Legislativa eligió a sus afines en las anteriores dos elecciones. Ahora, quiere mantenerlos o designarlos por decreto o ley, porque ya no tiene los dos tercios, y así mantener sumisa a la justicia", indica el constitucionalista Carlos Alberto Goitia Caballero.

OPINIÓN

"Lo empeoró, destapó vías y canales para que sea el padrinazgo político, den cabida a la corrupción que se desencadenó en el Órgano Judicial, por lo tanto, el sistema terminó peor".

Carlos Alberto Goitia
Constitucionalista

"Una reforma judicial mediante un referéndum será una alternativa viable para cambiar todo el aparato jurídico que fue observado por varios sectores, porque las judiciales fracasaron".

Manuel Morales
Conade

Diez recomendaciones para un retorno seguro y saludable a clases

Vacaciones. Más de 3 millones de estudiantes retornan este lunes a las actividades educativas.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Más de 3.036.771 de estudiantes de 15 mil unidades educativas del país retornan este lunes a clases, tras un receso de invierno de tres semanas. Las bajas temperaturas y las enfermedades continúan al acecho, por lo que expertos dieron 10 recomendaciones para un retorno seguro y saludable a clases.

El subdirector de Educación Regular, Rubén Rocha hizo una serie de recomendaciones a los estudiantes, maestros y a los padres de familia.

"Después de haber concluido la etapa del descanso pedagógico, que inició el pasado 3 de julio, este lunes, retornamos a clases presenciales en todas las unidades educativas, tanto fiscales, privadas y de convenio, y en todos los niveles", sostuvo Rocha.

MÁS DATOS

Seguridad de los niños ante todo

Otras preocupaciones de los padres de familia son la inseguridad y el acoso escolar en los colegios, como sucedió en pasados meses en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

El Ministerio de Educación recomendó a los padres tener una comunicación amplia con sus hijos y estar siempre atentos a sus actividades y cambios de actitud.

Estudiantes pasan clases con bioseguridad en un colegio de la zona sur. CARLOS LÓPEZ

Horarios

Lo primero que debe saber es que el ingreso a clases a partir de este lunes es en horario de invierno ampliado, es decir, a las 9:00 en todos los niveles. Para el turno de la tarde, la salida es 30 minutos antes.

Estos horarios se mantendrán hasta el 31 de julio. El 1 de agosto, se volverá al horario de invierno y el ingreso será a las 08:30.

Se prohíbe a las unidades educativas exigir a los estudiantes usar el uniforme del establecimiento, por lo que se puede llevar chamarras, chalinas y otra indumentaria que abrigue.

Las unidades educativas deben hacer cumplir todas las medidas de bioseguridad, como el uso del alcohol en gel y el lavado de manos. Si bien la emergencia sanitaria concluye el 31 de julio, las medidas de bioseguridad se mantendrán.

Los escolares deben asistir a clases con barbijo.

Si un estudiante presenta infecciones respiratorias, debe quedarse en su domicilio hasta que se recupere. La unidad educativa tiene la obligación de realizar la nivelación del o la alumna que enfermó.

También se recomienda a las madres y a los padres hacer vacunar a sus hijos e hijas.

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), las bajas temperaturas continuarán hasta finales de este mes y principios de agosto, por lo que se sugirió utilizar ropa abrigada.

Alimentación

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) sugirió a los padres de familia que implementen una dieta rica en frutas, verduras y cereales.

Se sugiere comer naranja, lima, limón, mandarina, kiwi, pepino, plátano, palta y otras frutas con importante cantidad de vitamina C. Entre las verduras están la lechuga, tomate, espinaca, zanahoria, pimentón, entre otras. Las carnes, granos y tubérculos deben acompañarse con ensalada.

Los niños deben ingerir suficiente cantidad de agua y se puede acompañar con mates de manzanilla u otros, en cantidad limitada.

Prohíben pesca y ordenan reducir la actividad náutica en la represa La Angostura

Medioambiente. Anuncian para el próximo viernes los resultados de laboratorio para saber qué provocó la muerte de peces.

La actividad náutica en la represa de la Angostura. C. LÓPEZ

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

La reunión interinstitucional entre la Gobernación de Cochabamba, los municipios de Arbieto y Tolata, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) y otras entidades acordó prohibir la pesca y reducir las actividades náuticas en la represa de la Angostura, donde se reportó la muerte de peces.

De acuerdo con la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Dora Claros, la reunión en la que también participaron la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y expertos en limnología y análisis de la calidad de agua, se acordaron cinco puntos de estricto cumplimiento.

"Se debe esperar los resultados de los análisis de la calidad de agua; aguardar los resultados de la necropsia de peces, que está a cargo del Senasag; se va a continuar el control y monitoreo permanente de la represa; se van a reducir las actividades náuticas y se prohíbe la pesca en este cuerpo de agua", enfatizó Claros.

Además, señaló que el municipio de Arbieto es el encargado de hacer cumplir las determinaciones precautorias, como son: la reducción de la actividad náutica y la prohibición de la pesca.

Se reportaron 36 incendios forestales en sólo un mes

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Entre junio y julio, se reportó 36 incendios forestales en Cochabamba y sólo se identificó a tres responsables. Según las investigaciones realizadas por los municipios afectados, se tratan de chaqueos no controlados.

"Desde la apertura y aplicación del plan de contingencia San Juan, que fue en junio pasado, sólo se tiene a tres personas investigadas en los municipios de Sacaba, Quillacollo y Tiquipaya", informó el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR), Fernando Fernández.

En cuanto al incendio forestal del viernes y sábado en el Parque Nacional Tunari (PNT), en el municipio de Sacaba, Fernández señaló que la afectación fue de 91 hectáreas, de las cuales, el 80 por ciento corresponde a pajonales y el 20 por ciento, a especies nativas.

Cuenca Chutakhawa es utilizada como botadero de basura

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

La cuenca Chutakhawa en el municipio de Tiquipaya fue convertida en un sitio de depósito de basura y escombros. Los Tiempos constató la existencia de promontorios tanto en los bordes como en el interior de la cuenca.

Al margen de los restos de construcción existentes en la zona, se observan llantas y otros desechos. En el lugar, se realiza también una intensa extracción de agregados, por lo que se deberá realizar el dragado antes de la época de lluvias.

Desde la Alcaldía de Tiquipaya, informaron que la limpieza iniciada ayer continuará el siguiente domingo.

Ayer, funcionarios de la Alcaldía de Tiquipaya, vecinos y jóvenes voluntarios retiraron una inmensa cantidad de residuos sólidos, pero sólo en una parte de la cuenca.

Residuos sólidos y escombros en el Chutakhawa. J. ROCHA

Cochabamba, lunes 24 de julio de 2023 Los Tiempos

Los avasallamientos son el "germen" para más urbanizaciones informales

Investigación. La invasión violenta de los predios figura como el principal problema del derecho propietario urbano. Sin embargo, los afectados están desprotegidos por la falta de leyes específicas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los avasallamientos de tierras son el "germen" para la aparición de más urbanizaciones informales en las zonas urbanas o en sus áreas de influencia, según una investigación de los urbanistas Juan Cabrera y Sergio Bernabé.

Ante la falta de información oficial sobre el derecho propietario urbano en el país, los investigadores recurrieron a los archivos del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), entre 2000 y 2019. En total, analizaron 732 sentencias, una muestra que permitió verificar que los avasallamientos son el principal problema.

"El avasallamiento y la disputa jurídica entre supuestos propietarios es el problema más recurrente", remarcó el arquitecto Juan Cabrera.

Mediante el análisis de las sentencias, los investigadores identificaron que el 38 por ciento de las demandas tenía como origen el avasallamiento.

Los otros seis problemas, posesión en controversia (1), obstrucción de trámites (2), afectación por intervención (3), expropiación (4), despojo (5) y restricción de servicios (6), tienen menor incidencia.

Bernabé dijo: "En el avasallamiento está el germen" de la urbanización informal".

A ello se suma que el máximo tribunal de garantías sólo concedió la tutela o protección a la mitad de los demandantes. (Ver infografía).

PUNTOS DE VISTA

> El avasallamiento es el problema más recurrente y la disputa jurídica entre supuestos propietarios a diferencia de los otros problemas.

Juan Cabrera
Arquitecto

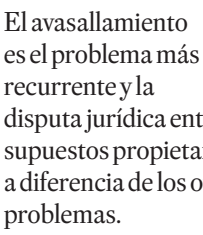

> El boom de los avasallamientos se ha dado entre 2010 y 2013 y las mayores denuncias fueron en Santa Cruz, además del eje del país.

Sergio Bernabé
Lic. Planificación urbana

¿Cómo se alienta el avasallamiento? En la investigación se sugiere la configuración de un marco legal permisible con los loteadores y la falta de una institucionalidad similar al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para los problemas urbanos.

AVASALLAMIENTOS Y OTROS PROBLEMAS DE LA TIERRA URBANA

Los avasallamientos se presentan como el principal problema del suelo urbano, según una investigación que revisó un conjunto de sentencias constitucionales.

FUENTE: Investigación Juan Cabrera y Sergio Bernabé – El suelo urbano en Bolivia: problemática, derechos de propiedad y función social.
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

1.- PROBLEMAS DE LA PROPIEDAD DEL SUELO

PROBLEMA	NO. DE CASOS	%
Avasallamientos	279	38,11
Posesión en controversia	139	18,98
Obstrucción de trámites	119	16,25
Afectación por intervención	78	10,65
Expropiación	68	9,28
Despojo	42	5,73
Restricción de servicios	7	0,95
TOTAL	732	100

2.- DISTRIBUCIÓN DEL PROBLEMA POR DEPARTAMENTO

	AVASALLAMIENTOS	CONTROVERSIA	OSBTRUCCION
Santa Cruz	181	39	20
Cochabamba	22	23	24
La Paz	16	22	17
Tarija	16	12	20
Beni	17	13	6
Pando	18	8	7
Oruro	5	7	8
Chuquisaca	2	10	7
Potosí	2	5	10

El andamiaje legal tiende a propiciar la toma violenta de la tierra, debido a que la Constitución Política del Estado (CPE) eliminó, en 2009, los límites para la extensión de la propiedad urbana. Además, la tierra urbana no se puede revertir, la rural sí.

También en la Ley 247 de Regularización del Derecho Propietario Urbano, de 2012, se admite que personas que ocupan pacíficamente un predio por cinco años registren la propiedad. En tanto, la Ley 477 contra el tráfico de tierras se promulgó con posterioridad, en 2013.

Una protesta contra loteadores en zonas del municipio de Sacaba. HERNÁN ANDIA

Loteamiento y apertura de caminos en Cotapachi, Quillacollo. HERNÁN ANDIA

Los trabajos de pavimentado de "Demonio Calle", que reactivó la disputa entre Colcapirhua y Tiquipaya. CARLOS LÓPEZ

Rumi Mayu, una comunidad en zona limítrofe. C. LÓPEZ

La vigilia por conflicto de límites entre municipios. J. ROCHA

Conflicto de límites entre Tiquipaya y Colcapirhua perjudica a ocho barrios

Desventajas. Los enfrentamientos afectan la convivencia de los vecinos y demoran la ejecución de obras desde hace más de una década en la franja en disputa. Los pobladores piden soluciones pacíficas

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

La disputa de límites entre los municipios de Tiquipaya y Colcapirhua demora la ejecución de obras y la atención de necesidades básicas, como agua potable, en ocho barrios, que se encuentran en la franja de conflicto.

Entre las organizaciones territoriales de base (OTB), están Rumi Mayu, Sirpita, Cuatro Esquinas, Villa Fátima, Callajchullpa, Kanaut, Señor de Exaltación, y Don Bosco.

A diferencia de otras zonas, donde la disputa genera ventajas para los vecinos, en el caso de estos municipios la situación es diferente, porque los pobladores, además de lidiar con dificultades para la construcción de obras, ven afectada su convivencia pacífica.

"Nos afecta en el sentido de que estamos perdiendo nuestra jurisdicción sobre un determinado territorio y, en ese sentido, no podemos realizar obras en las OTB que están en el límite porque Tiquipaya cada que quisimos hacer viene a impedir y amedrentarnos, nos vemos perjudicados porque así no se puede mejorar la calidad de vida de los vecinos", indicó el presidente del Distrito A de Colcapirhua, Javier López.

MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video de la nota.
www.lostiempos.com

Comentó que la disputa, por ejemplo, paralizó la perforación de un pozo de agua en la OTB Exaltación desde enero, perjudicando la atención con un servicio básico.

López aseveró que el problema data de hace más de una década, que la tensión es latente en el área en conflicto e impide a las autoridades municipales invertir recursos económicos.

Otra comunidad que ha visto afectada es Rumi Mayu. Algunos vecinos relataron que vivir en la zona es complicado debido a que si bien Tiquipaya, Cercado y Colcapirhua se disputa el área, las obras llegan de a poco porque cada que se intenta ejecutar una se reaviva el conflicto.

Un vecino y exdirigente de la comunidad, José Terrazas, relató que la pugna entre Tiquipaya y Colcapirhua comenzó a agravarse en 2011 cuando se realizaba el empedrado del sector denominado "Demonio Calle" (Franz Tamayo) y éste se superó con la firma de un acuerdo en que se establecía que las obras se harían en consenso.

Sin embargo, 12 años después, dos semanas atrás, la discordia se reactivó por el pavimentado de la calle, poniendo nuevamente en vilo a los vecinos.

"Todo este tiempo no se avanzó nada, Colcapirhua ha homologado la mancha urbana, pero todas estas peleas nos dificultan las obras y lo único que queremos los vecinos es que se resuelva para que podamos estar tranquilos y ver progreso en nuestra comunidad", puntualizó.

Terrazas dijo que la insistencia y las gestiones facilitaron el acceso a servicios básicos como alcantarillado y recojo de basura, pero que la disputa a la fecha impide el mejoramiento de otras dos vías: Cabrera Calle y Sexta.

En un sondeo, varios vecinos se quejaron del polvo y la falta de mantenimiento de las calles en el área de conflicto, mientras los barrios aledaños cuentan con mejoras cada año.

Por su parte, el concejal de Colcapirhua, Néstor Arellano, señaló que desde 2022 en el Plan Operativo Anual (POA) se va destinando alrededor de 2 millones de bolivianos para el Ejecutivo municipal haga obras en beneficio de las OTB limítrofes.

"Como Concejo, hemos aprobado presupuesto en el POA para atender a los barrios que están en el límite con Tiquipaya, Quillacollo y Cercado, entonces debería ser una prioridad hacer los pavimentos, empedrados o atender las necesidades que se han descuidado otras gestiones", afirmó.

Sobre este tema, el concejal de Tiquipaya, Javier Cáceres, informó que desde el órgano deliberante se aprobó alrededor de medio millón de bolivianos para realizar el pavimento rígido de 800 metros de "Demonio Calle" y que los trabajos ya tienen más de un 90 por ciento por lo que se está atendiendo las necesidades.

Concluyó que se buscará zanjar el conflicto en la vía legal para evitar enfrentamientos.

PUNTOS DE VISTA

"Los problemas por límites impiden mejorar la calidad de vida de los vecinos y provocan enfrentamientos, una vez tiene que ver soluciones para atender las necesidades".

Javier López
Vecino

"Como ente fiscalizador, apoyamos que este tema se resuelva en la vía legal, con documentación, para así evitar enfrentamientos y afectar a los vecinos de viven en la zona".

Javier Cáceres
Concejal

EDITORIAL

Carvajal, 51 días de coraje

Aunque se conoce poco del acuerdo que puso fin a la vigilia de Amparo Carvajal para recuperar la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (Apdhb) que preside, es evidente que la activista logró liberar sus oficinas de la ocupación forzada por parte de un grupo afín al Movimiento al Socialismo (MAS).

Es una victoria para la activista y sus seguidores, y una lección para todos los que creen en los valores democráticos como marco imprescindible de la vida en sociedad.

Edgar Salazar, líder de los ocupantes, busca mostrar el desenlace de esa crisis como un empate al destacar que el primer acuerdo, alcanzado con la mediación del cónsul de España y del Gobierno, fue que ambos grupos abandonaran la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (Apdhb).

Sin embargo, el mensaje simbólico del sábado en la noche fue distinto. Amparo Carvajal —que había permanecido los últimos 12 días en la terraza del edificio, en un espacio reducido, poco menos que a la intemperie, sin poder acceder al interior de éste ni para hacer uso del baño y sitiada por medio centenar de policías— salía por la puerta principal, sonriente, triunfante y vitoreada por sus seguidores antes de marcharse a casa y recibir atención médica. Incluso se comentaba que había recuperado la sede. Los masistas ocupantes se retiraron sin comentarios.

El conflicto comenzó el 2 de junio, cuando un grupo de choque de Salazar irrumpió las oficinas de la Apdhb y sacó a todos los voluntarios que trabajaban en ese edificio. Ese mismo día, Amparo instaló su vigilia en plena calle; mientras que el grupo paralelo comenzó el hostigamiento contra la anciana activista.

Probablemente esperaban que ella se c anse, que pasara el tiempo, que los medios dejaran de darle cobertura y se consolidara la victoria de Salazar, pero Amparo no sólo se mostró inflexible, sino que, en el día 39, hizo una jugada maestra que dio un viraje al duelo: se encaramó por una escalera a la terraza del edificio.

"Yo, hasta morir me voy a quedar aquí", decía la octogenaria activista al cumplirse una semana de su precaria instalación en la terraza del edificio, sin dar muestras de temor pese a estar sitiada por el acoso del bando de Salazar.

Un día después resistió a un intento gubernamental de convencerla de que abandone su vigilia. Entonces algunos organismos internacionales manifestaron su apoyo a la activista, y el cónsul de España en La Paz la visitó en el lugar.

Y el sábado en la noche suspendió su vigilia, como resultado del acuerdo que incluye negociaciones —supervisadas por el presidente del Tribunal Supremo Electoral— entre la Apdhb presidida por Carvajal, y la organización paralela afín al oficialismo.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
Carlos R. Laguna Rivero

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

PAREMIOLOCOGI@

Perversidad institucionalizada

ARTURO YÁÑEZ CORTÉS
El autor es abogado

Entre las funciones esenciales de los Estados contemporáneos, está la de administrar justicia. Con ese fin, sus constituciones y leyes franquean derechos y garantías en favor de todos los ciudadanos para oponerlos ante los poderes fácticos, establecen sistemas o estructuras para hacerlos respetar e imponen a sus agentes (jueces, fiscales, policías, etc.) la obligación de tutelarlos.

Se dice y no sin acierto, que cuando ese sistema no cumple con esa función —que, adviértase, es su razón de existir—, estamos ante un fracaso de las funciones estatales primordiales e, incluso, hay quienes sostienen que estaríamos ante Estados fallidos, pues no rige el Estado sujeto al imperio del derecho, sino una jungla en la que impone su capricho el más poderoso (que además, suele ser siempre el peor abusivo procediendo violentamente).

Pues bien, a la vista de los acontecimientos acaecidos recientemente —aunque vienen de larga data— cabría indagarnos si no estamos definitivamente ante tamaño desastre. El más reciente y actual ejemplo es sin duda el perverso tratamiento dado a la activista de DDHH Amparo Carvajal Baños (que acaba de propinarle una sonada derrota a sus verdugos) cuando luego de varios rechazos, logró tutela de una acción de libertad mediante una sentencia, pírrica para varios, que ordenó a su principal agresor inhibirse de realizar actos de hostigamiento y amedrentamiento que constituyen violencia psicológica y amenazas, pero que no se cumplió siquiera en tales términos, frente a las barbas de la Policía, etc. Tuvo que haber una salida al parecer negociada, para salvar el papelón...

Me constan personalmente otros casos, por mi práctica de la abogacía, en los que luego de múltiples batallas se logra finalmente la tutela en términos formales (sentencia, inclusive), pero luego, lo que los propios jueces de garantías ordenan —apenas—, los obligados que gozan de poder, sencillamente no cumplen lo ordenado e incluso, esos mismos jueces terminan resolviendo, ante la queja de las víctimas, que el fallo ise "cumplió parcialmente"!

Probablemente uno de los casos más patéticos sea aquel fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional que ordena a los consejeros de la magistratura reponer en su cargo jurisdiccional a una juez de Tupiza que fue despedida por WhatsApp (enviado al diligenciero del juzgado vecino), le devuelvan sus salarios devengados y se evalué en tres meses a todos los jueces en ejercicio sin importar su modo de ingreso, para su permanencia en sus funciones.

Nada de eso se ha cumplido cerca de un año después de lo ordenado y reiterado, pues la jueza no retornó a sus funciones e incluso, perversamente, diciendo que estaban cumpliendo el fallo, la enviaron —vengándose— a un destino en Achacachi, incumpliendo "de taquito", otra sentencia que les ordenó cumplir el principio de territorialidad —por el que no pueden trasladar a un juez a un distrito judicial diferente— tratándose de traslados jurisdiccionales.

Que yo sepa, Achacachi no está en Potosí, sino en La Paz. No sólo eso, no le han devuelto los más de 600.000 bolivianos que le deben por los años de su ilegal despido e, incluso, como no le pagan sus haberes, no puede acceder a atención de salud incluyendo su hija beneficiaria, porque precisamente le piden la última boleta de pago. Hace días, los abogados de Villazón (cerca de Tupiza) hicieron huelga para lograr la designación de un juez.

Otro caso algo similar, es de un juez de Ejecución Penal de Cochabamba, despedido aprovechando el escándalo de jueces corruptos. Demostró con documentación oficial del mismo Consejo de la Magistratura que no tenía ningún antecedente ni sentencia por falta disciplinaria o delito y que su despido fue ilegal, inconstitucional e inconvencional, pero luego de habérsele dado tutela, el Consejo le envío como venganza a Porvenir, en Pando, pese a que, por esos días, convocó a cargo similar en Cochabamba porque creó un nuevo juzgado. Porvenir no está en Cochabamba, pero los vocales dieron por cumplida parcialmente la sentencia, previo mensaje para que no siga "molestando", porque ellos estaban en campaña de su reelección, ante los obligados.

Y así, sucesivamente, el amable lector encontrará muchísimos otros ejemplos en los que ni siquiera se otorga tutela mereciéndola en términos objetivos, y en caso de lograrla no se cumple lo sentenciado, sencillamente porque al poder no le da la gana de cumplir. Y los que la otorgaron terminan haciéndose a los del otro viernes (en muchos casos porque aquellos obligados intervienen en su nombramiento o mantenimiento en su cargo).

Peor cuando se trata de obligados poderosos que gozan de impunidad oficial (al menos por el momento...) y, han degradado al sistema de administración de justicia a una jungla en la que impera la perversidad institucionalizada (por supuesto que hay excepciones) y ponen al soberano, a usted estimado lector, en un grado de absoluta indefensión frente a los poderes fácticos, sean políticos, partidarios, económicos, etc. F. A. Hayek sentenció: "El principal mal es el gobierno ilimitado... nadie está capacitado para ejercer un poder ilimitado".

RAÍCES Y ANTENAS

La revolución pasa el sombrero, eso sí, con el puño en alto

GONZALO CHÁVEZ ÁLVAREZ
El autor es economista

El modelo económico del Gobierno boliviano se centra en la inversión pública. En 2014 esta sobrepasaba los 5.000 millones de dólares ejecutados. En los últimos dos años (2021 y 2022), la inversión pública implementada fue la mitad de este valor, por falta de recursos.

En el pasado, el grueso de la inversión pública era financiado por las rentas del gas natural. Posteriormente se comenzó a gastar las reservas internacionales, sobre todo en el sector eléctrico y el litio.

En el año 2014, la renta petrolera —impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), regalías, patentes y otros ingresos— era de 5.489 millones de dólares. En el año 2022, la renta petrolera bajó a 2.289 millones de verdes. El Estado dejó de recibir 3.200 millones de dólares, pero los gastos públicos continuaron aumentando.

En términos fiscales, el Gobierno está raspando la olla y no lo acepta. Hace nueve años que se registra un déficit público de entorno del 7% de producto interno bruto (PIB). Es un cuento chino, ese de que hay déficit público bueno porque el Estado invierte en infraestructura y empresas públicas. Hace muchos años no hay retorno de varias obras públicas (elefantes azules), piense en el sector eléctrico.

La capacidad máxima efectiva de generación del sistema eléctrico nacional es de 3.614 megawatts MW (marzo de 2023) y la demanda interna máxima del sistema es 1.658 MW, casi 2.000 MW sobre la demanda, sin embargo se debe considerar una reserva de un 20 a 30% de la demanda máxima es decir unos 400MW, quedando un excedente real de 1.600 MW (casi otra Bolivia).

Es decir, el país desperdicia su capacidad de generación de electricidad. Sobreinvirtieron en el sector con la intención de exportar, pero sin mercados externos. Ahora, como gran cosa, con bombos y platillos, anuncian que exportarán, de manera intermitente, a la Argentina, menos del 10% del exceso de energía electricidad. Asimismo, cebe recordar que la mayoría de las empresas públicas son ineficientes y no generan ganancias. Más inversión pública al fósforo.

Entre los años 2014 y 2023, parte de la inversión pública fue financiada por las reservas internacionales del Banco Central de Bolivia. Éstas han bajado algo como a 3.000 millones de dólares al año y a 310 millones de dólares en efectivo. La venta del oro, que aparentemente ya se hizo, permitió la entrada de 1.300 millones de dólares que son insuficientes.

Frente a la caída de la renta gasífera y la escasez de reservas internacionales, el Gobierno está desesperado en la búsqueda de préstamos externos, especialmente para financiar la inversión pública. Si antes se llamaba, con soberbia impostada, de mendigos a los anteriores Gobiernos porque se endeudaba con el exterior, ahora tuvieron que bajar las banderas de la arrogancia ideológica y pasar el sombrero en la comunidad internacional. ¡Ah! Eso sí, con el puño en alto y mirada al horizonte del proceso de cambio. En la actualidad están con el rollo de que endeudarse no es malo. Durante décadas la izquierda caviar del gobierno criticó el tema del endeudamiento.

Ahora, algo de historia y el nuevo relato del Gobierno. Resulta que entre el 2006 y 2019, el ministro, economía y finanzas de Bolivia, fue el fantasma Gasparín. En el año 2005, la deuda externa de Bolivia era alta, llegaba al 63,5% del PIB. Al segundo año de la administración del MAS, como resultado de las negociaciones hechas por gobiernos anteriores, la cooperación internacional y países amigos nos perdonaron la deuda externa. Esta bajó, en el año 2007, a 16,7% del PIB. A partir de 2014, con Morales presidente y Arce Catacora ministro de Economía y Finanzas, la deuda comenzó a subir hasta alcanzar, en la actualidad, el 29% del PIB.

Y en la actualidad, el mismo partido, Arce, como presidente y Montenegro como ministro de Economía y Finanzas, niegan que fueron responsables del endeudamiento externo del pasado. Y dicen que solo contrataron 1.753 millones de dólares o algo como el 4% del PIB.

¡¿*Hello* Gasparín?! ¿Alguien dijo esta boquita de cereza es mía? No. Todos bajo el paraguas de la Ley de Solís. Hazte al sonsito y serás feliz.

Ahora bien, no hay los morlacos y existe desesperación para conseguirlos. ¿Quién se está "atajando" la plata?

Los préstamos internacionales están parados en la Asamblea por el bloqueo que realizan miembros de la hermandad. Eso ha hecho que el Gobierno quiera movilizar a los otros "hermanos", que quieren obras en los municipios, en contra de los "hermanos" que juegan a la política en la Asamblea, o sea, el tema está dentro de la hermandad. Ahora que el agua llega al cuello no hay otra que seguir buscando préstamos internacionales.

No sería sorpresa que los recientes hermanos chinos nos pasen un salvavidas financiero. Pero para que no me critiquen y digan que solo hablo de la problemática, a seguir va la "solucionática".

Con el permiso de hermandad del amor y la revolución, me permito sugerir que el tema de la hambruna gubernamental se aborde de manera integral. Se debe reducir el déficit público. Comenzamos por el lado de los gastos e inversiones: a) Proponemos un corte quirúrgico. Hay mucha grasa por reducir en el Estado. b) Optimizar la inversión pública haciendo que ésta tenga un efecto impulsor de la inversión privada. Por el lado de los ingresos: a) Debemos encarar una reforma tributaria. Los nuevos ricos, creados por el modelo económico, a saber: cocaleros, gremiales grandes, cooperativistas mineros gigantes y otros sectores deben pagar más impuestos. b) Sería bueno impulsar una ley de responsabilidad fiscal, que, en base a un presupuesto plurianual, establezca techos de gastos públicos e inversiones estatales, por ejemplo, si la ejecución presupuestaria de la inversión pública, en la región o a escala nacional, no alcanzó por lo menos el 70% de lo presupuestado, el año siguiente se congela, en este porcentaje, la inversión estatal.

Tecnología fascinante

GONZALO PEÑARANDA TAIDA
El autor es jurista

El mundo hoy vive bajo una dictadura nunca vista, la dictadura digital, la de los algoritmos, de los ordenadores identificada con el acrónimo: "Gafam" que se refiere a las cinco grandes empresas tecnológicas entre otras: Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft y como alguien decía "las dictaduras y la literatura auténtica son incompatibles... Un escritor es el enemigo natural de una dictadura". Pero, ¿ellas actúan por sí solas? No, tienen poderosos propietarios, con nombres y apellidos, son los inmensos megamillonarios que actúan en todos los campos de la población mundial.

Las Gafam todo lo calculan y matemáticamente nunca fallan. Eric Smith, el multimillonario presidente de Google, dice sin titubear: "sabemos básicamente quién eres, qué te interesa, quiénes son tus amigos". En efecto, no existe actividad diaria en la que no intervengan las Gafam, cuando dormimos el teléfono recoge datos de geolocalización y, llegado el caso, podría ser utilizado para espiar conversaciones. Los relojes inteligentes ofrecen aún más información: presión, ritmo cardíaco, temperatura, etc.

Una aplicación de Apple te despierta, preparas el desayuno con elementos comprados en Amazon (la cafetera y el café). Buscas en Google el debate entre políticos de tu interés. Después del desayuno consultas el tiempo y miras el correo electrónico, los mensajes de WhatsApp y de Facebook. Después de desayunar llamas a Uber para que un coche te traslade al donde necesites... Datos, datos y más datos proporcionados.

Las Gafam son las primeras en intervenir en casi todo en lo que leemos, escuchamos, vemos, cómo trabajamos, cómo compramos y cómo nos relacionamos y nos divertimos.

Cuando Facebook propone un nuevo contacto, o Google muestra los resultados de búsquedas, están influyendo en nuestras relaciones y en nuestra manera de entender el mundo. El conocimiento que tienen les permite manipular el comportamiento. La acumulación de datos es enorme porque permite tener un conocimiento de las personas que puede ser utilizado comercial y políticamente.

Facebook establece una verdadera red de espionaje basada no solamente en las actividades que se realizan en esa plataforma (fotos, relaciones, post, comentarios, likes...), sino que también recopila datos de todos aquellos sitios en los que se puede entrar con Facebook, y recibe datos de las aplicaciones que utilizamos. Todo ello le permite establecer información de cada individuo y de sus relaciones.

Las Gafam tienen datos incluso de documentos borrados, historias de búsquedas, etc. Con esta tecnología la vida privada de una persona es un conjunto de datos que nos sitúa (geolocaliza) en cada momento, que sabe el grado de carga de nuestros dispositivos móviles, que lee nuestros correos, que analiza nuestras compras y nos sugiere otras, que sabe cuándo cumplimos años y cuándo lo hacen nuestros familiares o amigos, etc.

Se podría creer que la información que se consigue a través de las Gafam es beneficiosa, pero al ser irracionalmente abundante se mezclan todo tipo de contenidos y de calidades de información provocando dispersión de conocimientos sin establecer su calidad, surgiendo una repulsión al trabajo de pensar prefiriendo el texto breve casi siempre insuficiente y el rechazo al libro por la extensión de su texto. Además, la supremacía cuantitativa de las noticias falsas es favorecidas por los algoritmos de Facebook que juegan más con emociones primitivas, las falsas llegan más que las verdaderas.

Este enjambre digitalizado lleva directamente a la entronización del totalitarismo mundial. La tecnología digitalizada está en poder del nuevo orden mundial como medio de dominación. Deduzca el lector las cosas que se hacen en las elecciones presidenciales en el mundo.

Ya no nos ocupamos de la imbecilización masiva, la indiferencia y la inacción de la ciudadanía en la ordenación social.

En su momento nos ocuparemos de la "robótica" que encandila tanto a los inocentes.

SKY BOX

BARBIE
2D DOBLADA: 14:55/15:15/17:05/17:25/19;15/ 19:35/21:35/21:45
2D SUBTITULADA: 19:20/21:30
2D ATMOS DOBLADA: 12:30/14:40/16:50/19:0/21:10

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 11:30/14:45/18:00/21:15
2D SUBTITULADA: 21:30

CHAMÁN RITOS DIABÓLICOS
2D DOBLADA: 11:25/13:20

MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1
2D DOBLADA: 12:30/15:30/18:30

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D DOBLADA: 11:00/13:05/15:10/17:15

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D DOBLADA: 11:15/13:05

CINE NORTE

BARBIE
2D DOBLADA: 11:30/14:45/17:00
2D SUBTITULADA: 19:15

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 11:15/18:30
2D SUBTITULADA: 21:45

MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA MORTAL-PARTE 1
2D DOBLADA: 15:00
2D SUBTITULADA: 21:45

RIME CINEMAS

BARBIE
2D NORMAL DOBLADA: 10:10/12:35/15:00 /17:25/19;50/22:15
2D NORMAL SUBTITULADA: 16:50/19:10/19:30/21:35

OPPENHEIMER
2D NORMAL DOBLADA: 14:30/17:50/21:15
2D SUBTITULADA: 18:25/21:50

MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1
2DVDOBLADA:11:55/21:50

TRANSFORMERS:EL DESPERTAR DE LA BESTIA
2D NORMAL DOBLADA: 12:05

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D NORMAL DOBLADA: 10:30/12:35/14:40

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D NORMAL DOBLADA: 17:40

ELEMENTOS
2D ATMOS DOBLADA: 11:35/13:55/16:15

CINE CENTER

BARBIE
2D DOBLADA: 11:30/13:15/14:20/16:40/17:10/ 19:30/20:00/22:20/22:50/01:10

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 15:30/18:40/19:10/22:20/22: 50/02:00

MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE UNO:
2D DOBLADA: 9:30/12:30/13:00/16:00/16:30 /19:30/20:00/23:00/23:20/02:20
2D/4D DOBLADA: 16:05/19:05/

FLASH
2D DOBLADA : 18:30/21:0021:30/00:00
SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 09:30/12:00/12:30/15:00/15 :30/18:00

GRAN TSUNAMI
2D DOBLA- DA:18:30/20:10/20:40/22:20/22:50/00:30

TRANSFORMERS:EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
3D-4D DOBLADA: 13:15/15:35
2D DOBLADA: 09:30/10:00/11:50/12:20/14:4 0/15:10/17:30/18:00/20:20/20:50/23:10

INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D-4D DOBLADA: 10:00/12:45
2D-DOBLADA: 09:30/12:15/12:45/15:30

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D-4D DOBLADA: 22:05/00:35
2D DOBLADA: 22:50/00:50

KAREN Y SKIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D DOBLADA:11:10/12:50/13:20/15:00

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 09:30/11:40/12:10/14:20/14:50 /17:00/17:30/19:40/20:10/22:20

CHAMAN: RITOS DIABÓLICOS
2D DOBLADA: 10:00/11:40/14:20/16:00/18:4 0/20:20/23:00/00:40

LA VENGANZA DEL EXORCISTA
2D DOBLADA: 23:40/01:20

CTO. 608574

Exposición. Daniel Contreras refleja 20 años de recorrido e inspiración

Arte. Está inspirado en el formato Skyline de una ciudad. Esta exposición plasma diversos formatos y una expresión de los principales hitos de sus viajes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un viaje al mundo a través de 20 años de recorrido. Ésta es la propuesta visual que presenta Daniel Contreras fotógrafo, arquitecto y diseñador gráfico a través del espacio BNB Art que abrió sus puertas el jueves pasado en la sucursal La Florida de la entidad financiera ubicada en la ciudad de La Paz.

En el acto de inauguración de la exposición Ensamble de Fracciones, Stella Álvarez Monasterios, gerente de Cumplimiento del BNB, resaltó el compromiso de la entidad financiera con las diversas expresiones artísticas en el país y destacó la labor de Contreras por capturar paisajes extendidos, resultado de un trabajo meticuloso y apasionado, gestado en la mente del artista durante dos décadas.

"Estas fotografías han estado esperando su momento durante muchos años. Hace un año y medio, Contreras comenzó a darles vida imprimiéndolas y preparándolas para una exposición especial. La exposición está disponible de manera gratuita para todas las personas que ingresen a la oficina nacional del BNB en La Paz en la avenida Los Sauces Nº 189, en la zona sur de la sede de gobierno", explicó.

Trayectoria de Contreras

Daniel Contreras del Solar es un artista de la luz y de la arquitectura. Tiene experiencia en crear espacios únicos físicos, pero también en imágenes a través de un clic en una cámara fotográfica. Es arquitecto con especialidad en diseño gráfico en el conocido Instituto Tecnológico de la ciudad de Monterrey, México. Contreras ingresó al campo de la fotografía en 2005 con una exposición compartida con el artista visual Gastón Ugalde y, sus encuadres artísticos, han viajado a una galería de Budapest, Hungría.

Las fotografías de Contreras han sido publicadas en diversos libros y, los mejores encuadres que se presentan en BNB Art, reflejan los viajes del artista que ha dedicado a cada obra un tiempo de introspección de la mano de un trípode. Contreras, además, ha estado trabajando en un formato cuadrado con diversas temáticas desde hace varios años.

Artista. Imágenes de la exposición fotográfica de Daniel Contreras, en La Paz. CORTESÍA

La Cinemateca Boliviana cumple 47 años de labor infatigable

Aniversario. Mela Márquez, directora ejecutiva de esa institución, remarcó que el mayor reto que tienen es de lograr la sostenibilidad de la entidad y preservar su patrimonio

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Contra viento y marea, la Cinemateca Boliviana continúa desarrollando la labor titánica de preservar el patrimonio cinematográfico y audiovisual del país y el mundo.

Mela Márquez, directora ejecutiva de la institución nacional, hace una breve retrospectiva de la Cinemateca y los objetivos por la que fue creada en 1976.

¿Cuánto ha crecido la Cinemateca Boliviana en estos 47 años?

Obvio que el crecimiento que ha tenido la Fundación Cinemateca Boliviana ha sido enorme y aún más valorable, si se piensa que es una institución cultural de la sociedad civil, absolutamente autosostenible, en un país donde no existen políticas públicas que fomenten o favorezcan la cultura en general y el cine en particular.

Nadie se habría imaginado el 12 de julio de 1976, fecha de fundación de la Cinemateca, que el archivo de películas que tenía entonces una superficie de 2 x 3 metros cuadrados, hoy en sus amplias y modernas instalaciones contaría con una superficie construida de más de 4.000 m2, en cinco niveles que albergan cuatro salas de exhibición, biblioteca, sala de exposiciones, una pequeña tienda, un salón de uso múltiple fundamentalmente concebido como aula y salón de presentaciones diversas, y una cafetería., Así como espacios para formación, visionado, repositorio de bases de datos y equipos para producción y almacenamiento de equipo de filmación.

Y lo fundamental: el archivo central con dos bóvedas, una para películas de nitrato especialmente acondicionada con elementos de seguridad antiincendios y otra, la mayor, para películas en acetatos y todo tipo de soportes contemporáneos. Una sala de restauración y depósitos de material complementarios (como fotografías y afiches).

Es muy importante tomar en cuenta, además, que, en el momento de su fundación como institución, no existía ningún repositorio para las imágenes en movimiento, y la labor de rescate, conservación y preservación se inicia desde cero. Si bien existía material fílmico, éste se encontraba desperdigado en calidad de basura y desperdicio en depósitos descuidados en diversos lugares del país, entre ellos en ex Canal 7, en habitaciones llenas de humedad o inundadas, material tirado en el suelo, desprotegidos e incluso mutilados por desidia o manipulación, películas del ICB sin protección alguna o en latas completamente ensarradas, montones de películas reversible de noticieros en cajas de cartón o turriles en las viejas instalaciones del Canal en El Alto. Y, si hoy ese material existe, es sólo gracias a todo una labor dedicada de reconstrucción y restauración que realizo todos estos años de manera amorosa, pero solitaria: Cinemateca Boliviana.

¿La Cinemateca cumple con el propósito por el que fue creado por Mario Mercado, Amalia Gallardo y Renzo Cotta?

Los objetivos y la razón de ser de la Cinemateca Boliviana han sido y son:

El archivo, recuperación, catalogación, preservación, restauración y difusión de todo el material de imágenes en movimiento producido en el país y también el cine internacional de calidad.

Esta labor la Cinemateca Boliviana la ha cumplido con creces. Ha rescatado, preservado y hoy custodia más del 85 por ciento del patrimonio boliviano.

Está fuera de toda duda que La Cinemateca Boliviana es una fundación cultural sin fines de lucro, pero con una vocación pública inequívoca y cuya labor la ha hecho con esfuerzos propios, labor titánica y sacrificada que ha costado recursos económicos incalculables, sin que jamás haya recibido para esta labor aporte alguno, de ningún estamento del Estado boliviano.

Historia. Mela Márquez, directora ejecutiva de la Cinemateca Boliviana; Carlos Mesa y Pedro Susz; instalaciones de la institución en La Paz. FOTOS: CINEMATECA BOLIVIANA

¿Qué cantidad de archivos guarda la Cinemateca?

(Hasta 2022)

1. Número de rollos de cine boliviano: 8.550.
2. Número de videos bolivianos: 8.390.
3. Número de rollos de películas extranjeras: 32.120.
4. Número de DVD extranjeros y nacionales: 10.150

¿Cuál fue el primer rollo de película de la institución?

El primer rollo que se deposita en la Cinemateca Boliviana fue Laredo de Bolivia, del cineasta Jorge Ruiz.

¿Cuál fue la primera película boliviana y de que época data?

1897. Llegada del cinematógrafo a Bolivia. Primeras proyecciones en el Teatro municipal.

1904. Las primeras filmaciones en Bolivia. "Retrato de personajes históricos y de actualidad".

1905. Llega el Biógrafo París, de Enrique Casajuana.

1907. El Biógrafo Olimpia filma y exhibe "La instalación del congreso nacional".

1912. Vistas locales de Luis Castillo y Goytisolo.

¿Qué retos ha tenido que vencer en los 13 años que está al frente de la institución?

Los retos que he tenido que afrontar en los 13 años de mi gestión fueron los mismos que tuvieron mis antecesores, sobre todo lograr la sostenibilidad de nuestra institución, preservar el patrimonio y mantener la independencia de gestión que garantizó, que garantizó su autonomía para poder llevar adelante un trabajo efectivo sin condicionantes de ninguna índole, lo que le permitió durante 47 años, más allá de los avatares políticos del país así como de sus sobresaltos económicos, y a una amplísima diversidad de actividades culturales y de interacción social, con una participación libre y democrática a todos los niveles.

Más fotografias de la Cinemateca en este enlace

Cochabamba, lunes 24 de julio de 2023 Los Tiempos 80 Años

Fabol cierra un ciclo en la historia con la salida de David Paniagua

Fútbol. El abogado nunca fue titular de Fabol, pero era la cara visible y fuerte de la agremiación a la que ayudó a reactivar en 2004 y que, en su momento, llegó a ser uno de los poderes del balompié nacional

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

David Paniagua, exsecretario general de Fabol. APG

Paniagua en reunión con Fernando Costa, titular de la FBF. APG

El 14 de julio finalizó uno de los ciclos, tal vez el más importante, de la historia de la Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia (Fabol) tras la salida de David Paniagua, el hombre fuerte de la agremiación.

Paniagua, exjugador y abogado de profesión, para muchos era el malo de la película, porque aunque nunca fue el secretario ejecutivo de Fabol, siempre fue el portavoz y la cara visible de la organización que defiende los derechos de los jugadores, sobre todo en el tema salarial.

Fabol nació en 1984, pero, después del paro de siete meses que se realizó en 1993, la institución quedó prácticamente desarticulada. En 2004, Paniagua, junto con otros exjugadores como Milton Melgar, trabajó en la reactivación del sindicato.

"Nosotros conseguimos la Ley del Deporte en 2004. Todos los derechos ganados los peleamos nosotros", dijo Paniagua a los medios en 2021, al anunciar las elecciones de 2022 en las que Erwin Romero fue elegido como secretario ejecutivo en reemplazo de Melgar y Paniagua continúo como secretario general.

Fabol logró el reconocimiento de la Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (FIFpro) en 2007 y a partir de ahí se buscó aplicar la normativa existente de FIFA, ya que en aquella época en el país aún existían los pases deportivos cuando en el resto del mundo ya se pusieron en vigencia los contratos.

Desde 2006, las amenazas de paralizar los torneos se volvieron una constante, esto en caso de que los clubes no cumplan con el pago de sueldos adeudos a los jugadores.

Por este y otros temas, a lo largo de la historia de Fabol, Paniagua se ganó muchos detractores. No faltaron quienes lo acusaron de aprovecharse de los jugadores para vivir del fútbol. Y aunque estas acusaciones no le preocuparon, fue una demanda por una supuesta estafa que generó su salida.

19 años de trabajo
David Paniagua empezó su travesía en Fabol en 2004 y estuvo como secretario general hasta el 14 de julio de 2023.

El hijo del fallecido estratega Marcos Ferrufino, Stéfano, fue quien instaló la denuncia contra Paniagua en el Juzgado Quinto de Sentencia en lo penal de El Alto. Lo acusó de apropiarse de montos de dinero que le correspondían a su padre, por concepto de sueldos adeudados de Sport Boys y San José.

A esta denuncia se sumaron los clubes Sport Boys, San José y Real Potosí para convertir el delito en estafa múltiple.

Tanto Fabol como Paniagua demostraron que, si bien existían estas deudas, los clubes nunca autorizaron los desembolsos desde la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) a la agremiación para que este haga el pago a Ferrufino.

Pese a ello, Paniagua fue recluido de manera preventiva en el penal de San Pedro, en La Paz, mientras duraran las investigaciones. Para empeorar su situación jurídica, la FBF interpuso una acusación por enriquecimiento ilícito.

Paniagua sostuvo que ambas querellas fueron armadas por la FBF con la intención de hacer desaparecer la agremiación, luego que Fabol elevó una queja ante FIFA contra la federación porque no habría cumplido con los acuerdos de 2021.

Después de la amenaza de paralizar el torneo y la convocatoria a la selección, la situación se volvió tensa.

Cuando parecía no existir una solución, el 14 de julio Fabol y la FBF anunciaron que llegaron a un acuerdo, pero una de las condiciones para llegar al mismo fue la renuncia de Paniagua y de su mano derecha el abogado Luis Caballero, poniendo fin a 19 años de labor en el sindicato.

HITOS EN LA HISTORIA DE FABOL

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

FBF actuará como conciliador en demanda

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Parte del acuerdo arribado entre Fabol y la FBF señala que la federación actuará como conciliadora entre los demandantes y Paniagua.

Aunque no hay mayores detalles al respecto, es probable que las denuncias que existen contra David Paniagua en el juzgado de El Alto se levanten, para que el exjugador y abogado pueda recuperar su libertad luego de varios meses.

Después de más de una semana del acuerdo arribado entre partes, no existen mayores noticias sobre la situación legal de Paniagua, quien está recluido preventivamente en el penal de San Pedro desde el 2 de febrero.

Marco Bulacia sube al podio en el Rally de Estonia

Automovilismo. El piloto boliviano se rehízo de un vuelco alcanzando el segundo lugar en la categoría WRC2 en la octava carrera del calendario mundial de la presente temporada

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El coche del piloto Marco Bulacia Wilkinson en plena competencia. BULACIA WILKINSON

El piloto boliviano Marco Bulacia Wilkinson alcanzó el segundo puesto en el grupo WRC2 Challenger en el Rally de Estonia, octava competencia del calendario Mundial de Rally de la presente temporada.

El hábil competidor se redimió del traspié que tuvo en el shakedown el jueves pasado y aceleró a fondo para recuperar posiciones en las 21 pruebas especiales que tuvo la carrera, logrando escalar por tercera vez consecutiva al podio del campeonato internacional y erigirse como serio candidato a conquistar la corona de su clase.

El Rally de Estonia tiene rápidas pistas de tierra con muchas crestas y saltos que se combinan con tramos más técnicos en carreteras forestales anchas y estrechas. Es considerado como el mayor evento automovilístico de los países bálticos.

El Skoda Fabia RS Rally2 conducido por Bulacia Wilkinson recorrió el rally en 2:48:20.2, situándose por detrás del finlandés Sami Pajari, quien alcanzó la cima de la clasificación general de la WRC2 estableciendo el tiempo de 2:46:06.9. El polaco Miko Marczyk ocupó el tercer peldaño del podio con 2:48:20.2.

"¡Un fin de semana de revancha! El año pasado terminamos 'de cabeza' a dos tramos del final y liderando. Este año comenzamos igual en el Shakedown y terminamos obteniendo nuestro tercer podio consecutivo de la temporada", escribió el piloto boliviano en sus redes sociales.

Cumplida la octava carrera de la temporada, Bulacia Wilkinson se ubica en la segunda posición en la clasificación mundial de pilotos de la categoría WRC2 con 68 puntos, situándose por detrás del polaco Kajetan Kajetanowicz, que ha cosechado 78 unidades. Entre tanto, el finlandés Pajari es tercero con 68 puntos, relegando al cuarto escaño al ruso Nikolay Gryasin, que suma 50 unidades, y al quinto al polaco Myko Marcyk, que cosechó 45 puntos.

Por su parte, Bruno, hermano menor de Marco, consiguió el octavo lugar con 2:58:04.2.

"Y al fin pudimos terminarlo (el año pasado debimos retirarnos a poco de comenzar), buenas sensaciones y mucho aprendizaje de cara a Finlandia. ¡Nos vemos en dos semanas!", señaló Bruno en cuenta de Facebook.

La novena carrera de la temporada se desarrollará en Finlandia del 3 al 6 de agosto.

El calendario del Rally Mundial 2023 contiene 13 fechas, por lo que la pelea por alcanzar el título será sin tregua hasta el final.

Víctor Muriel cae en su estreno en la Liga de futsal

Una escena del encuentro que disputaron Adutoys y Víctor Muriel en el coliseo Julio Borelli. APG

LA PAZ
Apg

El club cochabambino Víctor Muriel debutó con derrota en la Liga Nacional de Futsal, tras caer (4-2) ante el conjunto paceño Adutoys, en el coliseo Julio Borelli Viterito, en La Paz.

El capitán del quinteto paceño, Boris Ticona, anotó dos goles. Ariel Juárez y Sebastián Vacaflor también hicieron su aporte en este triunfo sorprendiendo a Víctor Muriel, elenco que partía como favorito por sus antecedentes y por ser semifinalista de la pasada edición.

Con este resultado, finalizó la primera fecha de la Liga, cuya fase inicial es por grupos: cuatro formado por cuatro clubes. De estas series, los dos primeros pasarán a la siguiente instancia, en la que nuevamente se armarán zonas, dos de cuatro.

El campeón defensor, Fantasmas Morales Moralitos (Oruro) goleó a La Prensa (Yacuiba) por 9-4 y Lizondo (Sucre) se impuso a San Martín (Tarija) por 7-2, por la "A"; Universitario (Sucre) superó a Antofagasta por 7-2 y Proyecto Latín (La Paz) venció a Petrolero (Yacuiba) por 7-4, por la "B".

Los equipos del grupo "D" recién ingresarán en acción el siguiente jueves 27 de julio: CRE de Santa Cruz recibirá a Morales Moralitos (Oruro) desde las 19:00 y Wolf Sport (La Paz) será local ante Concepción (Potosí) a las 21:00, en el coliseo Julio Borelli.

Los cochabambinos Lora y Rodríguez van al torneo Sudamericano de tenis

Aprestos. Seis tenistas conforman el cuadro boliviano que competirá en el certamen de la categoría 16 años a celebrarse en Paraguay

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El tenista cochabambino Santiago Lora. CARLOS LÓPEZ

Los cochabambinos Santiago Lora y Andrés Rodríguez integran el equipo boliviano que participará en el torneo Sudamericano de 16 años, que se desarrollará en Asunción , Paraguay, a partir del 14 de agosto próximo.

Completa el plantel masculino el cruceño Salvador Rallin.

El equipo femenino está conformado por las cruceñas Adriana Zurita y Valentina Zamora, además de la beniana Dayanara Velasco.

Marcelo Velarde, capitán del cuadro boliviano, explicó que la selección de los tenistas para asistir el certamen internacional se realizó en base al rnaking nacional del grupo 16 años.

"Tomamos en cuenta a los dos primeros de la clasificación y los terceros emergieron de un clasificatorio en Trinidad, en donde jugaron los tenistas ubicados del tercer al noveno lugar", comentó.

Velarde dijo que Santiago Lora va como raqueta número uno de Bolivia en su categoría, debido el éxito que tuvo en los certámenes de G1 que se disputaron en Colombia y Perú, puesto que no compitió en torneos nacionales.

"Se observó el desempeño que tuvieron los tenistas en los torneos de las últimas 52 semanas, nacionales e internacionales", sostuvo.

El capitán de la armada boliviana señaló que los seleccionados se entrenan en sus respectivos distritos, y algunos continúan disputando certámenes con la finalidad de mantener continuidad.

Más adelante, informó que el equipo se reunirá en Santa Cruz de la Sierra días previos al inicio de la competición, prevista para el 14 de agosto. Día antes se realizará el sorteo, con la finalidad de determinar los grupos del campeonato que clasificará a tres naciones al Mundial a celebrarse en noviembe.

Atlético Palmaflor cede unidades y es antepenúltimo en la tabla acumulada

Vigésima jornada. El cuadro azul dividió honores con Royal Pari (2-2) en el cotejo que se disputó en Villa Tunari

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Atlético Palmaflor volvió a ceder unidades en casa tras empatar (2-2) ante Royal Pari y es antepenúltimo en la tabla acumulada de la División Profesional de fútbol boliviano.

El equipo cochabambino tiene 1,08 de promedio, por lo que deberá comenzar a sumar unidades si no quiere poner en riesgo su continuidad en el fútbol profesional.

Bruno Miranda se convirtió en el verdugo del cuadro azul porque su par de goles impidió que Palmaflor se adjudique la ansiada victoria jugando en casa.

El cuadro cochabambino comenzó bien el encuentro y a cinco minutos del puntapié inicial, Matías Pisano rompió el cero tras aprovechar un rebote del disparo ejecutado por Gilbert Álvarez, que se estrelló en el poste derecho.

Sin embargo, Royal Pari equilibró el marcador sobre los 15 minutos mediante Miranda, quien recibió un pase en profundidad y, ante la salida del meta Mauricio Adorno, mandó a dormir el balón al fondo del arco custodiado por Diego Méndez.

Ese gol propició que Atlético Palmaflor adelante sus líneas en procura de marcar diferencia en la brega.

Su objetivo se plasmó a los 43 minutos, cuando Pisano superó al arquero visitante en una jugada que generó dudas en la terna arbitral, por lo que se recurrió al VAR para verificar si hubo o no posición adelante en la jugada previa al tanto. Minutos después, se confirmó que la acción fue lícita, ocasionando la algarabía en los integrantes del cuadro que tiene su fortín al trópico cochabambino.

Royal Pari no se dio por vencido y se fue con todo al ataque en busca de la paridad, objetivo que se materializó a los 15 minutos por intermedio de Miranda, quien aprovechó una buena jugada de Joel Amoroso desde el sector derecho.

En el epílogo del cotejo, Kevin Salvatierra estrelló el balón en el horizontal, generando zozobra en el plantel dirigido por Joaquín Pérez.

Palmaflor intentará levantar cabeza el próximo sábado, cuando visite a The Strongest

SÍNTESIS DEL PARTIDO

PALMAFLOR	**2**
ROYAL PARI	**2**

25.	M. Adorno	**13.**	D. Méndez
22.	O. Baldomar	**20.**	H. Silva
31.	R. Coronel	**4.**	M. Enoumba
16.	R. Montero	**6.**	E. Álvarez
21.	M. Ortiz	**17.**	M. Bejarano
33.	N. Huasna	**7.**	J. Amoroso
14.	J, Vargas	**5**	C. Añez
6	M. Serrano	**88.**	M. Avilés
10.	M. Pisano	**12.**	A. Ribera
19.	G. Álvarez	**90.**	B. Miranda
13.	F. Luna	**27.**	E. Correa
DT:	J. Pérez	**DT:**	D. de la Torre

GOLES: Pisano (5'PT, 43'PT), Miranda (20'PT, 15'ST)
ÁRBITRO: Renán Castillo (CHU)
ESTADIO: Bicentenario
SEDE: Villa Tunari
PÚBLICO: 1.500 aproximado

Añez (izq.), de Royal Pari, se anticipa a sus rivales. APG

Real Tomayapo se hace fuerte en casa y supera a Guabirá

Incidencia del cotejo Real Tomayapo ante Guabirá. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Real Tomayapo hizo respetar su feudo consiguiendo una victoria (2-0) frente a Guabirá en el estadio IV Centenario.

Leandro Corulo (44'PT), de penal, y Agustín Graneros (48'ST) convirtieron para el equipo chapaco.

El árbitro del encuentro invalidó un gol al plantel azucarero con ayuda del VAR.

Con 22 puntos, Real Tomayapo asciende en la tabla del Campeonato y mejora sus números en el punto promedio con 27 unidades y la preocupación pasa al lado de Guabirá, que se quedó con 26 en la tabla acumulativa.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PTS	PJ	DIF
1- The Strongest	39	19	+12
2- Nacional Potosí	36	19	+16
3- Always Ready	35	18	+17
4- Bolívar	34	19	+21
5- Aurora	30	19	+11
6- Real SCZ	28	18	+1
7- Independiente	24	18	-4
8- Wilstermann	23	19	+6
9- Palmaflor	23	19	-6
10- Real Tomayapo	22	18	-2
11- Royal Pari	22	19	-8
12- Guabirá	21	19	-15
13- U de Vinto	20	18	-2
14- Oriente Petrolero	19	18	-4
15- Vaca Díez	19	17	-8
16- Blooming	18	18	-12
17- L. Gran Mamoré	16	19	-23

TABLA ACUMULADA

EQUIPOS	PTS	PJ	PRO
1- The Strongest	44	22	2,00
2- Nacional Potosí	43	23	1,86
3- Always Ready	43	23	1,86
4- Bolívar	43	24	1,79
5- Aurora	36	23	1,56
6- Real Santa Cruz	33	22	1,50
7- Wilstermann *	31	24	1,29
8- Vaca Díez	28	22	1,27
9- Royal Pari	30	24	1,25
10- Blooming	28	23	1,21
11- Guabirá	26	23	1,13
12- Independiente	27	23	1,17
14- Real Tomayapo	27	23	1,17
14- U de Vinto	25	23	1,08
14- Palmaflor	25	23	1,08
16- Oriente Petrolero	24	23	1,04
17- Gran Mamoré	20	24	0,83

* Inició con -6 puntos por deudas

La efectividad de Bolívar tumba al Tigre en el clásico paceño

Villamil (izq.) festeja su gol, el tercero de Bolívar. APG

LA PAZ
Apg

Bolívar armó su fiesta en el estadio Hernando Siles con el triunfo conseguido sobre The Strongest por 3-0, resultado que le permitió frenar el avance del puntero y achicar la distancia a cinco puntos en el torneo de la División Profesional.

Con goles de Patricio Rodríguez, Lucas Chávez y Gabriel Villamil convirtieron para la Academia.

En una jugada personal, dentro del área, Rodríguez se quitó del camino a Álvaro Quiroga para definir con un remate abajo y colocar el 1-0 a los 23 minutos.

Javier Uzeda se quitó del camino a Saúl Torres para enviar un centro al ras que Lucas Chávez sólo tuvo que empujar en la boca del arco antes de ir al descanso (41').

La segunda parte comenzó con los celestes tomando el control. Rodríguez perdió un balón, pero la pelota quedó cerca de Villamil, quien continuó con la jugada y con un remate de derecha, desde fuera del área, superó a Viscarra, a los 10.

En el epílogo del encuentro, Enrique Triverio marró un penal para The Strongest.

Universitario busca frenar el repunte de Blooming en el torneo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Universitario de Vinto planea volver por el camino de la victoria a costa de Blooming en el cotejo que se disputará hoy (18:00) en el estadio Félix Capriles, en el cierre de la fecha 20 del torneo de la División Profesional.

Víctor Ábrego, delantero de Universitario. JOSÉ ROCHA

Un empate (2-2) ante Always Ready fue el que consiguió Universitario en el último partido por este certamen; mientras, Blooming superó por la mínima a Nacional Potosí en la Villa Imperial.

El cuadro cochabambino necesita vencer con el propósito de salir de la zona del descenso en la tabla acumulada, que es la que determinará los clasificados a torneos internacionales y también el descenso de categoría.

Dos encuentros completan la fecha 20 del campeonato

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Always Ready frente a Vaca Díez e Independiente ante Oriente Petrolero protagonizarán los otros partidos previstos para esta jornada.

El balón comenzará a rodar en el estadio de Villa Ingenio desde las 15:00 con el arbitraje del colegiado cruceño Carlos Alfredo Arteaga.

Dorny Romero, jugador de Always Ready. BLOGSPOT

Entre tanto, el cuadro chuquisaqueño contenderá ante el albiverde desde las 20:00 con la conducción del réferi paceño Guildo Quenta.

El plantel cruceño buscará vencer a toda costa a su rival en procura de ir alejarse de la zona del descenso, puesto que es penúltimo con 1,04 de promedio.